

EXCMO. SR. :

El suscrito, Marqués de Sentmenat, vecino de Barcelona, mayor de edad, provisto de cédula personal que se acompaña, fijando el domicilio para las notificaciones que origine esta instancia, el correspondiente a la calle de San Pablo, nº 1, bis, de esta capital, respetuosamente manifiesto:

Que a los fines de lo que dispone la vigente Ley de 30 de Junio de 1887, llamada de Asociaciones, y el Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 25 de Enero de 1941, acudo ante V. E. a los efectos de la inscripción y aprobación de la documentación oportuna y consiguiente otorgación del carácter de Asociación a la "Sociedad del Gran Teatro del Liceo", mediante adjuntar la siguiente documentación.

Tres ejemplares de los Estatutos referentes al régimen de la "Sociedad del Gran Teatro del Liceo".

Nombre y domicilio, por triplicado, de los señores que integran la Comisión que con el firmante ha organizado y preparado los trabajos que fundamentan esta instancia.

Relación de socios de la Entidad, con nombres y domicilios de cada uno.

Certificación de los bienes que posee la Sociedad, firmada por el suscrito.

Los anteriores documentos se estiman bastantes a los efectos de la repetida Ley y de lo que se estatuye en aquel Decreto, motivos por los que ha de solicitarse se otorgue la petición de trámite reglamentario correspondien-

te, a todos los efectos legales.

Por lo dicho,

SUPLICO RESPETUOSAMENTE A V. E., que haya por admitida esta instancia, junto con los documentos acompañados, y, después de los oportunos trámites, se inscriba la "Sociedad del Gran Teatro del Liceo", en legal forma, adoptándose las medidas que sean consecuencia de ello y de conformidad con lo que dispone la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de Enero de 1941.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona, 18 de Mayo de 1942.

~~EL GESTOR DE LA ASOCIACION DEL GRAN TEATRO DEL
LICEO, NOMBRADO POR V. E.,~~

El Arquebis de Santm crut

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.-

=====